



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DE DICIEMBRE DE 2014.-

Expediente N°: 52.945-2014.- *Roz. 1/2015*

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. LILIA CRISTINA DE LA CRUZ RODRIGUEZ DE DANTUR, solicita el cese definitivo en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.N°: 0505/2010, se extendió hasta el día **06/10/2014**, el vencimiento de la designación de la DRA. DE LA CRUZ RODRIGUEZ DE DANTUR en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de acuerdo a la reglamentación vigente, Anexo de Resol.HCD.n°: 1742/2005, Arts .2°) y 9°);

Que corresponde a nuestra Administración tomar los recaudos sobre el caso, disponiendo su **CESE DE FUNCIONES**, a partir del día **07/10/2014**;

Por ello y en uso de las atribuciones que le confieren a la suscripta dispuesto en el Art. 61°) del Estatuto Universitario vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

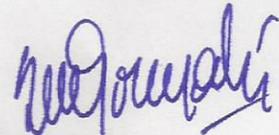
Art.1°)- Disponer el **CESE DE FUNCIONES**, a partir del día **07/10/2014**, a la DRA. LILIA CRISTINA DE LA CRUZ RODRIGUEZ DE DANTUR, en su cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

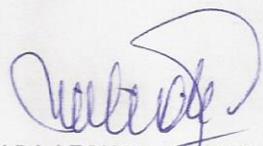
Art.2°)- Comuníquese a la Dirección de Jubilaciones, Dirección General de Personal, Dirección General de Haberes de la UNT. Pase a Departamento Personal a todos sus efectos. Cumplido archívese en legajo personal.-.

RESOLUCIÓN N°: 1018-2014

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN